HISTORIAL DE COSTOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS



CONCEPTOS	2018	2019	2020	2021	2022
DERECHO	100	120	150	200	200
INGRESO	100				
MATRÍCULA	260	280	300	280	290
PENSIÓN	260	280	300 *	280	290

^{* 10%} de descuento de la pensión

PENSIONES 2023

Costos PROMOCIÓN Estudiantes ANTIGUOS

HASTA 30 DICIEMBRE 2022



CONCEPTOS	ANTIGUOS	NUEVOS (Hno) 1° Prim - 1° Sec.	NUEVOS (Hno) Prim 2° a 6° Sec. 2° a 5°
Derecho de Ingreso	s/. 0.00	S/. 250.00	S/. 250.00
Matrícula	Igual a 2022	S/. 300.00	s/. 300.00
Pensión (Marz. a Dic.)	Pensión 2022 + Incremento Mínimo S/. 20.00	S/. 300.00	s/. 310.00

IMPORTANTE: Sólo puede matricular estando al día en pagos 2022.

PENSIONES 2023

Costos Estudiantes ANTIGUOS

DESDE 02 ENERO 2023



CONCEPTOS	ANTIGUOS	NUEVOS (Hno)	NUEVOS (Hno)	
CONCEPTOS	ANTIGUUS	1° Prim - 1° Sec.	Prim - 2° a 5° Sec.	
Derecho de Ingreso	s/. 0.00	s/. 250.00	S/. 250.00	
Matrícula	Igual a 2022		s/. 320.00	
	+ Incremento Mínimo	S/. 310.00		
	s/. 20.00			
Pensión (Marz. a Dia)	Pensión 2022 +		S/. 320.00	
	Incremento Mínimo	s/. 320.00		
(Marz. a Dic.)	s/. 20.00			

IMPORTANTE: Sólo puede matricular estando al día en pagos 2022.

Proceso de Matrícula

Modalidades

PRESENCIAL

VIRTUAL a través de la plataforma web.

TODOS LOS PAGOS SON CÓDIGO A LA CUENTA RECAUDADORA DE CUM LAUDE - BBVA



Vacantes 2023

Primaria

1RO PRIMARIA

30

1 SECCIÓN

2DO PRIMARIA

30

1 SECCIÓN

3RO PRIMARIA

30

1 SECCIÓN

4tO PRIMARIA

30

1 SECCIÓN

5tO PRIMARIA

35

1 SECCIÓN

6TO PRIMARIA

60

2 SECCIONES

Secundaria

1RO SECUNDARIA

75

3 SECCIONES

2DO SECUNDARIA

50

2 SECCIONES

3RO SECUNDARIA

50

2 SECCIONES

4tO SECUNDARIA

35

1 SECCIÓN

5tO SECUNDARIA

50

2 SECCIONES



MATRÍCULA 2023

Sr. Padre de familia:

Reciban mi saludo.

La presente es para informarle que la **RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA 2023** desde 2do. Primaria a 5to. Grado Secundaria será hasta el 31 de enero del 2023.

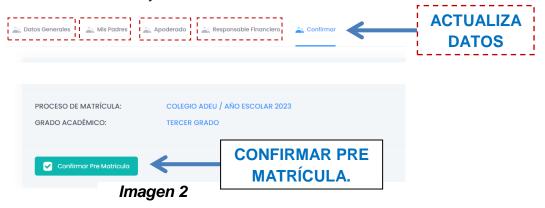
Asimismo, para este proceso debe tener en cuenta lo siguiente:

- Para acceder a la promoción CONGELAR MATRÍCULA 2022, que consiste en cancelar el importe de la matrícula del año 2022 para el año 2023, debe cumplir con las siguientes condiciones:
 - 1. Al 30 de diciembre del año 2022 **deberá haber cancelado todas sus obligaciones** con la institución correspondientes al año 2022.
 - 2. Al 30 de diciembre del año 2022 deberá haber realizado su registro de actualización de datos bajo dos modalidades: la <u>primera es vía presencial</u>, acudiendo a las instalaciones de la institución y la <u>segunda es vía intranet</u> <u>adeu</u> (con usuario de estudiante), a través de la siguiente opción:



Imagen 1

3. Actualizar los datos y Confirmar Pre Matrícula.



- 4. Al 30 de diciembre del año 2022, posterior a la actualización de los datos, deberá haber cancelado la matrícula correspondiente al año 2023.
- 5. NO PROCEDE ESTA PROMOCIÓN SI UD. CANCELA FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO.

PROCESO DE MATRICULA REGULAR - SIN PROMOCIÓN

- Realizar el registro de actualización de datos: Puede hacerlo bajo dos modalidades:
 - La primera es vía presencial, acudiendo a las instalaciones de la institución
 - La <u>segunda es vía INTRANET DEL ESTUDIANTE ADEU</u> (con usuario y clave de estudiante), accediendo a la opción INICIAR LA PRE MATRÍCULA PARA EL SIGUIENTE AÑO (Ver imagen 1)
- 2. Actualizar datos y confirmar Pre Matrícula (Ver imagen 2)
- 3. Posterior a la actualización de los datos, deberá cancelar la matrícula correspondiente al año 2023.
- 4. NO SE PODRÁ MATRICULAR si mantiene alguna deuda correspondiente al año 2022.

^{**} A esta promoción sólo podrán acceder los padres que hayan cancelado las pensiones marzo a diciembre 2022.